

MANTA, 19 de FEBRERO del 2014

Señor Doctor
Diego Palomeque Garcia
Gerente General de MANHOST.
Ciudad.

De mis consideraciones:

FLORES PALOMINO JULIO Y CHÁVEZ PONCE DOLORES accionista de MANHOST S.A.
mediante título # 0154 contenido de 6,600,000 acciones ordinarias y nominativas
de US\$ 1,00 (un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América) cada uno,
comunico a usted que el día de hoy he cedido 6,600,000 acciones ordinarias y
nominativas a favor de PATRICIO JAVIER CHÁVEZ VILLAGÓMEZ

La cedente deja constancia que de esta transferencia no se reserva ningún
derecho sobre las mismas y la Cesionaria a su vez, acepta la Cesión a su
favor, por ser en beneficio de sus intereses.

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de
la Compañía, la citada transferencia del título # 0154

Atentamente,


Nombres completos Cedente JULIO.....
EDUARDO FLORES PALOMINO
C.c. 170.039.044 Y.....
Tlfn. Celular 099.6.062.167..
CEDENTE


Nombres cónyuge DOLORES
MARIBEL CHÁVEZ PONCE
C.c. 170.45.9420.-7.....

CESIONARIO:

DIRECCION CESIONARIO:

Tlfn. Domic.:

Tlfn. Celular
0967789368.


Email: pac.horiz@hotmail.com
Nombres completos PATRICIO JAVIER CHÁVEZ VILLAGÓMEZ
Dirección: URBANIZACIÓN SILQE II CASA # 8 - PORTOVIEJO
C.c. 130.832.747-5.....